



Acuerdo 1/PC 11-11-20

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Ordinaria el 11 de noviembre de 2020 acuerda:

La aprobación de actas anteriores, siendo una única correspondiente al Pleno Ordinario realizado el día 27 de octubre de 2020.

En Sevilla, a 11 de noviembre de 2020

FDO: Daniel Martín Montealegre



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es

Acta del Pleno Ordinario del 27 de octubre de 2020

Secretaría: Daniel Martín Montealegre

En Sevilla, mediante la plataforma de BlackBoard Collaborate Ultra, da comienzo el Pleno Ordinario del CADUS con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede del acta del pleno ordinario celebrado el 23 de septiembre.
2. Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos miembros colaboradores.
3. Informe, si procede, de la Junta Electoral Central de Estudiantes (JECE), así como propuesta para la realización de los procesos electorales estudiantiles del curso 2020/21.
4. Informe, si procede, de las comisiones del CADUS y adhesión, si procede, de nuevos miembros.
5. Decisión sobre la adhesión, si procede, del CADUS a la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP).
6. Inicio del curso 2020/21 en los distintos centros, así como reivindicaciones con respecto al mismo.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Estando las siguientes Delegaciones de Centro presentes:

- Delegación de la Escuela Politécnica Superior
- Delegación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática
- Delegación de la Facultad de Bellas Artes
- Delegación de la Facultad de Biología
- Delegación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
- Delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación
- Delegación de la Facultad de Comunicación
- Delegación de la Facultad de Farmacia
- Delegación de la Facultad de Filología
- Delegación de la Facultad de Filosofía
- Delegación de la Facultad de Física
- Delegación de la Facultad de Geografía e Historia
- Delegación de la Facultad de Matemáticas
- Delegación de la Facultad de Medicina
- Delegación de la Facultad de Psicología
- Delegación de la Facultad de Turismo y Finanzas

Da comienzo el Pleno Ordinario a las 17:03

Aprobación, si procede del acta del pleno ordinario celebrado el 23 de septiembre

Alfonso CADUS: ¿Alguien se opone a la aprobación del acta del 23 de septiembre? ¿Alguien quiere hacer alguna enmienda?

Se aprueba por asentimiento

Informe de la Delegación del CADUS y aprobación, si procede, de nuevos miembros colaboradores

Alfonso *Matemáticas*: Vamos a comentar varias cosas generales y luego, la reunión con la Vicerrectora de Estudiantes, Pastora. Tenemos la intención de realizar unas jornadas de formación para representantes y estudiantes de distintos ámbitos porque ya hemos recibido la aprobación del SEPRUS. ¿Queréis comentar algo más?

María CADUS: Se van a realizar varios talleres y se repartirán las tareas entre los miembros del CADUS y sus colaboradores respetando todas las medidas sanitarias.

Habrá un taller de igualdad, diseño y redes sociales, comunicación, normativa, estructura de la US... Información que consideramos básica y útil para los estudiantes.

Queremos que sea un espacio de comunicación y para compartir ideas entre las delegaciones, respetando siempre esas medidas sanitarias.

Habrá distintos turnos y jornadas específicas y generales, para que cada estudiante elija la que más le interese.

Alfonso *Matemáticas*: La idea es que se realicen los fines de semana en la Sala Multiusos del Pabellón de Uruguay, porque el Salón de Actos no cumple las condiciones de climatización, y una vez tengamos el visto bueno de Vicerrectorado os pasaremos la información para que podáis publicarla. Es importante que se difunda desde las delegaciones para que entre nueva gente a representación con ganas de aprender sobre este mundo. Y también es importante que aprendan de los demás talleres para desarrollar un pensamiento crítico.

¿Alguna pregunta?

Luego a nivel andaluz, hemos tenido varias reuniones donde hemos hablado del modelo de financiación, remanentes... pero sobre todo sobre el modelo. Otro tema que nos preocupa bastante es que la Junta de Andalucía quiere revisar y analizar las distintas titulaciones y nos preocupa que vuelvan a pensar en reducir grados porque piensen que sobran. Puede ser un tema que tengamos que discutir en un futuro.

Carlos, ¿quieres comentar tú lo del CEUNE? Y así retomamos luego la reunión con Pastora.

Lo de a nivel andaluz nos referimos a ACUA, donde se reúne un miembro de cada consejo de estudiantes andaluz y el CEUNE (Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado), con el ministerio.

Carlos CADUS: Nos hemos reunidos porque el ministerio ha convocado a la permanente del CEUNE, con quien tiene comunicación fluida, porque está habiendo un repunte de casos entre los jóvenes en toda España, pero no asociado a las universidades. Entonces pidieron a los consejos que crearan planes de ocio saludable libre de COVID para evitar problemas con el incremento de casos.

Hubo polémica porque hay quienes piensan que no eran competencias suyas y se acordó crear una comisión voluntaria para estudiar medidas.

Alfonso *Matemáticas*: También se han reactivado comisiones de ramas específicas para tratar temas por área de conocimiento, donde colaboran con las sectoriales.

Sobre la reunión con la vicerrectora de estudiantes, hemos llevado varios temas. Lo primero el tema de préstamo de portátil que aún no se ha activado y nos preocupaba por cómo se iba a realizar en las bibliotecas. Nos han dicho que la semana que viene los tendrían, el martes seguramente al ser el lunes fiesta.

Se ha retrasado por casos positivos de COVID entre el personal, pero es una muy buena noticia que se vaya a activar ya el sistema de préstamos. También han dicho que se harán préstamos más duraderos, no solo de 3 semanas, si no de un curso o cuatrimestre.

Se está ultimando también una convocatoria de tarjetas de datos para aquellos que las necesiten. En principio se darán a quien más lo necesite, becarios y gente que solicite ayudas y luego a cualquier persona que las necesitare.

También se está estudiando abrir algunas salas 24h. De momento están cerradas o se usan como aulas. Quieren ver si tienen condiciones de ventilación para ver si es posible usarlas, y que haya alguien vigilando para abrir al menos durante el horario de los centros para que haya más espacios de estudio.

Respecto a las salas de estudio de los centros, tendrían que gestionarlo los propios centros, por ejemplo, los Decanatos, una vez se cumplan las medidas sanitarias y se puedan habilitar.

Sobre el uso de un espacio de enseñanza virtual nos han dicho que para realizar las elecciones de delegados sería una locura y no hay personal suficiente para ello. Ya que tendrían que crear el espacio y comprobar los asistentes, etc.

En los centros se podría estudiar el realizarlas así, pero no parecen tampoco muy por la labor.

Otra cosa importante es el tema del responsable COVID. ¿Alguna de las delegaciones no sabe quién es el responsable?

Pablo *EPS*: Yo no sé quién es el responsable en mi facultad.

Alfonso *Matemáticas*: Vale pues tendrías que hablar con tu decano o director de escuela y que lo publiciten por correo o redes sociales. En caso de haber positivos tienen que avisar a covid19@us.es, a la persona responsable y al profesorado. Por el tema de protección de datos. En los centros la difusión de protocolos no ha sido buena, pero para que lo sepáis, y lo sepan vuestros centros, con lo cual, comentadlo con los decanos y directores para que lo publiquen en la web.

En el caso de que haya cámaras los profesores están obligados a retransmitir por cámaras. Con lo cual, si algún profesor se niega, escribid a incidenciacovid19@us.es para que lo traten, si no, a Vicerrectorado de Estudiantes para que los profesores cumplan su deber.

Por desgracia no hay un documento oficial que lo recoja, pero ya hemos pedido que nos hagan uno.

Hacedlo llegar al correo que os hemos dejado. Esto que hemos comentado lo ha dicho el rector, que tiene más potestad que un decano. Lo suyo es tener un documento pero que no os engañen. Todas las quejas de este tipo escribid a incidenciascovid19@us.es

Con el tema de saturación de SEPRUS no tenían constancia, decían que no les han llegado y que están respondiendo muy pronto, cosa que no es verdad. Se han dado problema en arquitectura y otros centros. En caso de que no respondan pueden tomar medidas internas.

Las becas de ayudas de estudio o del curso pasado se resolverán esta semana, y las de comedor también.

¿Queréis comentar algo del informe el resto? Aparte como siempre hemos estado publicando en redes y respondiendo los correos y dudas. ¿Alguna duda?

Carlos *CADUS*: Yo creo que ya está el informe completo.

María *Educación*: Una cosa. En mi facultad yo estoy en la comisión COVID al ser Delegada Nata, lo digo para que en caso de que no la tengáis constituida en vuestros centros, vayáis intentando buscar a las personas y tener a los integrantes localizados por si pasa cualquier cosa.

Alfonso *Matemáticas*: Pedid a ver si existen dichas comisiones y que además os incluyan a los de delegación. Normalmente la comisión la preside el responsable COVID, pero no tiene que ser él. De la delegación no tiene porqué ser él o la delegada nata, pero si estaría bien que algún miembro estuviera presente.

María *Educación*: En el caso de la delegación de la Facultad de Ciencias de la Educación es el responsable COVID quien preside, aunque quien figura como responsable es la comisión. Lo importante es que el estudiantado sepa a quien escribir en caso de necesitar ayuda o asesoramiento.

Alfonso *Matemáticas*: Otra cosa que se me ha olvidado del informe de la delegación es que estamos pendientes de realizar las entrevistas para la beca de formación del CADUS, y la otra cosa es que han convocado Consejo de Gobierno y os comparto el archivo del mismo. Este sería muy liviano, pero por si queréis preguntar algo o comentar. Podéis ver temas variados de cambios de nombre, fechas de solicitudes etc.

Si queréis hacer algún ruego o pregunta al respecto. No hay ningún punto que nos afecte directamente. Aunque diga que se realizara presencial será en formato online al final, que han avisado tarde.

Carlos *CADUS*: El jueves y viernes convocaron Mesa del Claustro. El jueves de debate y el viernes de aprobación de acuerdos. Básicamente se planteó levantar la suspensión del proceso electoral porque se paralizó. Y después de levantarse el estado de alarma se retomó, pero ya no se podía por reglamentos. Actualmente, quedan dos días de campaña.

Se le dijo al candidato de realizar un debate con los claustrales y hubo debate sobre que este fuera presencial o telemático, pero dijeron que al tener informe favorable del SEPRUS se haría presencial. Se debatió el calendario del proceso. Se dijo que los votos anticipados emitidos serían válidos y se emitió un censo de 10 personas: 5 del sector B y 5 del sector C, porque ya no son estudiantes y los del B porque pasaron al A, pero al haber 290 no hay problema de quórum. Si tenéis dudas nos decís.

Alfonso *Matemáticas*: Actualmente no somos muchos y toda ayuda es bienvenida. Carlos, ¿puedes pasarme la lista de las personas que nos han escrito interesadas en colaborar?

Carlos *CADUS*: Se proponen como colaboradores: Macarena Ramírez ETSII, Francisco Castroviejo de filología y Elena Cruz de GeH. Aquí tengo todos los datos para el acta.

Alfonso *Matemáticas*: ¿Alguien más quiere unirse? Entiendo que no. ¿Alguien se opone a que salgan elegidas estas tres personas como nuevos colaboradores?

Se aprueba por asentimiento la incorporación de Macarena Ramírez Román de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, Francisco Castroviejo Ortega de la Facultad de Filología y Elena Cruz Almagro de la Facultad de Geografía e Historia como nuevos colaboradores del CADUS

Informe, si procede, de la Junta Electoral Central de Estudiantes (JECE), así como propuesta para la realización de los procesos electorales estudiantiles del curso 2020/21

Alfonso *Matemáticas*: Raquel, al ser miembro de la JECE, ¿quieres empezar hablando tú?

Raquel *JECE*: Desde la JECE tenemos varias propuestas para las elecciones a delegados, pero el Vicesecretario de la Universidad de Sevilla ha dicho que no sería viable. Aun así, os comentamos las propuestas: Cada subgrupo de teoría votaría en la semana presencial a un delegado de grupo, y luego todos los delegados de subgrupo a un delegado y subdelegado de grupo. Las candidaturas deberán comunicarse a las delegaciones de centro y se abriría un periodo de dos días para que se puedan presentar. Tras hacerse el sorteo se comunicarían los resultados.

Se ha pensado en un sistema de puntos donde los candidatos informarían a las delegaciones de centro. Se darían 0,5 puntos por año matriculado en la universidad, haber sido Delegado 1,5 puntos por año, haber sido miembro de Departamento 1 por año, Junta de Facultad 1 punto por año. Teniéndose en cuenta este sistema de valoración se publicarían los resultados para ver quién de los candidatos sale elegido.

La propuesta 4 sería un formato online donde se buscaría un sistema con voto secreto. Si lo prefieren así se podría realizar.

La última propuesta es abrir un espacio en Enseñanza Virtual, pero habría que solicitarlo, ya que no sabemos si se podría hacer, o estarían dispuestos a habilitarnos un espacio.

Respecto a la Junta de Centro, hemos pensado un sistema escalonado con medidas de seguridad. Tendrían una división en grupos y una hora asignada para votar recomendándose el voto anticipado. Para los consejos de departamento sería igual.

Para el CADUS sería igual, pero solo podría presentarse un candidato por Delegación siempre y cuando no pertenezcan a la JECE, quienes tendrán que delegar el voto, ni personas del CADUS que vayan a presentar candidatura. El escrutinio se emitirá de forma abierta. Eso sería todo, pero no sabemos si aun será posible.

Alfonso *Matemáticas*: Esto lo tiene que aprobar secretaría general ya que se han modificado los protocolos debido a la situación. Puede ser complicado por el tema de la legalidad y burocracia, pero podemos abrir debate sobre ellas y ver como pondríamos adaptarlas y hacerlas posibles ya que algunas elecciones como las de centro pueden ser más complicadas que las del CADUS por el volumen de personas. Aun así, muchas gracias a la JECE por el trabajo realizado.

Carlos *CADUS*: Básicamente lo que han dicho es que cada elección que hagamos debe ir bajo informe del SEPRUS y con el informe jurídico de que se respetan las medidas de seguridad con el visto bueno de Secretaría General. Una vez que hayan dado el visto bueno ya se podrían realizar, pero es importante que solicitéis el informe del SEPRUS y que pase por Secretaría General una vez hayáis escogido como queréis realizar las elecciones. Es importante que lo solicitéis pronto por qué no se tramita rápido.

Ángel *Física*: No acabo de entender, ¿Secretaría General nos ha echado para atrás las propuestas de delegados de grupo?, ¿o las elecciones a junta o departamento si se pueden convocar? Yo entiendo que las delegaciones podemos mandar nuestros calendarios a las comisiones electorales, pero para las juntas o consejos de departamento serán ellos los que tienen que comunicarlas. No sé si ahora el SEPRUS les dirá que no o pondrán problemas. Pero quizá estemos viendo más problemas de los que luego haya, sabiendo cómo se han realizado hasta ahora. O al menos es mi impresión.

Carlos *CADUS*: El tema de las elecciones les ha dado igual, aunque haya mucha o baja participación deben tener los protocolos y vías hechas para que se puedan llevar a cabo. Además, dijeron que es la JECE quien debe elaborar y dar el visto bueno de los protocolos y supervisar los procesos, aunque se hayan consensuado previamente en las juntas electorales de los centros. Por eso es importante que la JECE saque los protocolos, aunque cada centro pueda consensuar los suyos deben ir en consonancia con los procedimientos establecidos por la JECE. Esto es para que no acabéis enviando propuestas a Secretaria General y ellos os deriven a las de la JECE.

Luego para poder llevarlas a cabo, tenéis que comunicar a la comisión electoral para establecer unas medidas para realizarlas presencialmente. Dichas medidas deben obtener un informe favorable del SEPRUS para saber que se pueden realizar de esa forma.

Ángel *Física*: Entonces para celebrar las elecciones tengo que reunirme con las comisiones electorales y con ellos sacar unas medidas antes de convocar las elecciones. Yo tenía pensado sacar un calendario la semana que viene para sacar al menos los departamentos. No entiendo... si la JECE ha sacado 5 propuestas sin echárselas para atrás, ¿para qué quieren que sigamos elaborando o proponiendo? ¿Por qué no dicen ellos ya algo?

Carlos *CADUS*: Formalmente no nos han dicho que no a todas las propuestas. Pero dada la naturaleza y comentarios creo que algunas nos las echarán para atrás. Por eso queremos seguir elaborando más.

También antes de hablar tenéis que sacar medidas para que se realice adecuadamente. Los calendarios al final son fechas, y es importante que el SEPRUS, la JECE y las comisiones electorales os den el visto bueno.

Ángel *Física*: En sus documentos la JECE dice que los departamentos y juntas deberán coger los protocolos de las comisiones electorales, los que se supone que debemos seguir son los de delegados de grupo, o ¿pretendéis añadir algún procedimiento más parecidos a los de centro o departamentos?

Carlos *CADUS*: Nos ha comentado Martín Serrano que la Junta Electoral de Centro no tiene potestad para hacer los procedimientos que quiera sin un informe jurídico. El problema es que ahora si se presenta el calendario y se aprueba, pero no tienen ese informe no se podrían llevar a cabo.

Ángel *Física*: ¿Las comisiones electorales están informadas de esto? Nosotros por ejemplo hablamos con el secretario de centro y le dijimos de pasarle la propuesta de calendario y nos dijo que estaban esperando que Secretaria General les pasase un calendario que se usaría de forma general. Pero no me comentó nada de los procedimientos.

Carlos *CADUS*: Si tú se lo llevas a tu Junta Electoral o Secretaría de Centro, te van a decir qué sin problemas, pero se supone que al ser la JECE el órgano competente, necesita esos informes de garantía para que pueda darlos por válidos. Si no se adjunta eso no pueden garantizar que se están haciendo de forma correcta. Esto puede ocurrir en cualquier centro, que lo aprueben internamente, pero al llevarlo a la JECE pueden echarlo para atrás por este motivo. También hay que tener los censos definitivos para poder realizar correctamente las elecciones.

Ángel *Física*: Vale, muchas gracias, Carlos.

Alfonso *Matemáticas*: El problema es ese, tener el visto bueno de forma jurídica. De parte de matemáticas no vemos bien que se haga con este sistema de punto o sorteo el tema de las elecciones, ya que es un cargo no un concurso. Por eso propusimos realizarlo mediante aplicaciones con voto secreto o enseñanza virtual. Hablo de las de grupo, pero también se pueden usar para las de junta porque ya se han usado en otros procedimientos universitarios y en consejos de departamento.

La dificultad está en que Secretaria General pueda poner problemas y ver qué medidas se os ocurren que sean viables judicialmente. Las del CADUS son las más fáciles porque solo sería un representante de centro y hay espacios grandes. Las difíciles son las de grupo y centro. Lo suyo es que nos dieran un espacio en espacio virtual o mediante encuesta anónima. De forma presencial es buscar un espacio amplio para que se realicen.

María *Educación*: Nosotros queremos compartir unas propuestas por si pueden ser útiles para otras facultades o centros: Realizar una adaptación de carácter presencial, pero en formato virtual. Se haría teniendo un miembro de delegación como presidente de mesa a través de salas virtuales con turnos y horarios. Enviaríamos los enlaces con la convocatoria y horarios y el profesor tendría que cedernos ese espacio para que el estudiantado acceda.

Así se podría realizar en formato virtual como se hacía con presencialidad. Creemos que no sería muy complicado y que una vez rellenas las actas, los estudiantes vayan firmando poco a poco en la delegación del centro.

Ana Isabel *Educación*: Lo que queremos hacer en educación con las actas es que las tendríamos en delegación y nosotros como miembros de delegación seríamos integrantes de la mesa electoral, firmaríamos esa acta y comunicáramos a los estudiantes que tienen una semana para pasarse a firmar y así, una vez hayan firmado todos, lo firme el secretario de mesa y los delegados electos para que se envié de forma correcta. Si salen por asentimiento tardarían en realizarse 5 minutos, y al votar todos a la vez las elecciones son rápidas, nadie ve el voto solo el moderador y no se pondrían a mirar.

Es la opción que vemos más plausible por la cantidad de estudiantes de nuestra facultad.

¿Veis el acta que ha compartido María? Ese sería nuestro modelo.

María *Educación*: Si entendemos que pueden ser elecciones complicadas por el cambio, al ser trabajo para la Delegación. Pero es lo más cómodo y sencillo porque engloba todo el grupo. Nosotros la comentamos por si la veis bien y os sirve.

Alfonso *Matemáticas*: A nivel teórico, no sé si Secretaría General puede echarlo para atrás, y no sé si están los censos definitivos pero a nivel práctico, puede que os sirva si ya lo habéis hecho y habéis llegado a ese acuerdo pero depende de lo que digan desde arriba. Es reclamable pero quizá no os obliguen a repetirla

Carlos *CADUS*: En el momento que se entrega la documentación a la JECE es ella quien decide.

María *Educación*: Si necesitáis en la JECE, o en otras facultades, un escrito de cómo realizarlo o el modelo de acta, podemos compartirlo.

Raquel *JECE*: Como en medicina, por ejemplo, que no pasan por la facultad, lo que podéis hacer es compartir el documento a los miembros electos y que se firme electrónicamente o imprimirlo y que se firme, y ya enviarlo a Delegación para remitirlo a decanato para que sea más rápido.

María *Educación*: Le envió la información a la JECE por correo y a vosotros también por Telegram.

Alfonso *Matemáticas*: ¿Gracias por todo, queréis comentar algo más? Hoy no podemos aprobar las propuestas porque las que hay, las han echado para atrás Secretaría General. Lo suyo es hacer un pleno extraordinario y generar propuestas mejores para presentarlas en secretaria general.

Carlos *CADUS*: Si nadie dice nada más continuamos con el orden del día y como la JECE va a trabajar esta semana, podéis enviar propuestas si se os ocurren.

Informe, si procede, de las comisiones del CADUS y adhesión, si procede, de nuevos miembros

Alfonso *Matemáticas*: De la comisión de actividades se ha hecho un concurso por redes sobre temas de normativa y asuntos de interés, dándose premios de merchandaising del CADUS, para que vayan conociendo aspectos de esta.

De la comisión de comunicación se hizo el concurso de docencia crítica, donde el jurado está evaluando las presentaciones para ver cuál es la ganadora. Y desde la comisión de encaje normativo se tendrá una reunión con el CADUS y la JECE para el tema del documento de elecciones a representante, para actualizarlo porque data del 98 y hay ambigüedades y contradicciones. Había un documento que intentó mejorarlo, pero no se terminó, así que lo usaremos de base.

La económica no ha tenido mucha actividad desde los presupuestos participativos con lo cual quizá no tenga mucho sentido tenerla este año. Solo sería útil para el tema de la aprobación de los presupuestos.

Estamos pendientes de reunirnos con la de infraestructuras. No ha habido mucha actividad por la situación y en medioambiente ahora mismo hay muy poca actividad por falta de personal. Sería importante captar nuevos miembros.

La de motivación al estudiantado trabajaba el tema de las jornadas por organizar los talleres y donde celebrarlos.

También veremos el tema de las salas 24 horas con la comisión de infraestructura.

¿Alguna propuesta o pregunta? Si queréis meteros como voluntarios avisadnos.

Decisión sobre la adhesión, si procede, del CADUS a la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP)

Carlos *CADUS*: En el drive está el informe del último pleno. Han respondido 14 personas a las preguntas que les hemos realizado sobre la Coordinadora. Os digo los datos concretos: hay 48 universidades públicas, de las cuales 30 pertenecen a CREUP, 14 nos han contestado y el resto no. En el informe hay aspectos a favor y en contra, donde hay homogeneidad de respuestas en argumentos a favor, como por ejemplo la mayor conexión para trabajar de forma conjunta. En contra son: la alta cuota, la carga de trabajar para los consejos de estudiantes y la deriva ideológica y social del colectivo, que es el argumento que más nos han dado. De los miembros, nos han dicho que el año pasado si estaban un poco así, pero que este año había mejorado considerablemente. De los que se fueron se desentendieron totalmente. Este sería el informe, si es verdad que nos hubiera gustado una mayor participación en el mismo.

¿Alguien quiere intervenir o decir algo al respecto?

Procedemos, entonces, a votar si nadie quiere decir nada.

Alfonso *Matemáticas*: Al no ser obligatorio que sea secreto, lo haremos a mano alzada. Solo pueden votar las personas con asterisco. Las opciones son: a favor de unirse, en contra de unirse y abstención. ¿Alguien no ha entendido algo o quiere que aclaremos algo?

Estando 12 Delegaciones de Centro presentes, se procede con la votación sobre la adhesión del CADUS a CREUP:

Votos a favor: 5

Votos en contra: 2

Abstenciones: 5

Con 5 votos a favor, 2 en contra y 5 abstenciones, se aprueba la adhesión del CADUS a CREUP

Informamos que el 20 de noviembre habrá una sesión telemática donde nos han invitado, y tendríamos que pagar a partir de 2021.

Mateo *Biología*: Yo os quiero comentar una cosa, en el momento que queramos salirnos, ¿nos informarías del motivo? Y si no estamos de acuerdo en seguir ¿se podría votar no?

Alfonso *Matemáticas*: Si, todo se traería a pleno para debatir y votarlo, además de informaros de todo.

Carlos CADUS: Por supuesto. Haríamos un informe de cada asamblea y os informaríamos de todo, como cuando nos reunimos con otras asociaciones. Solo que al haberse hecho el pago ya para este año, tenerlo en cuenta. Aun así, se podría votar el salirnos ya que tenemos nuestra propia autonomía.

Mateo *Biología*: Si, yo lo decía por el tema de si hacen algo de forma radical con lo que no estemos de acuerdo. Pero de acuerdo, gracias.

Alfonso *Matemáticas*: Pasamos al siguiente punto si no hay más intervenciones.

Inicio del curso 2020/21 en los distintos centros, así como reivindicaciones con respecto al mismo

Alfonso *Matemáticas*: En este punto es para que las delegaciones nos comentéis como se ha iniciado el curso y compartir problemas o cosas que consideréis importantes o interesantes para compartirlas y así, podamos tenerlo en cuenta el resto.

Ismael *FCOM*: Solo queríamos comentar el tema de secretaría. Está paralizada y nuestra Delegación ha estado solucionando problemas que no nos competen, si no a secretaria. Era por ver si podíais ayudarnos al respecto.

Carlos *CADUS*: ¿Podéis concretarnos qué tipo de problemas? Por ejemplo, si son cambios de grupos, sobre matriculas...

Ismael *FCOM*: Son más bien concernientes a la falta de atención del correo, por el tema del COVID, derivaban todo a teléfono salvo la recogida de títulos, los temas de cambios de grupo, que solo serían por temas de trabajo y al final creo que no se han conseguido arreglar, y básicamente es eso el principal problema.

Alfonso *Matemáticas*: Creo que esto es un problema común, sin querer defenderles, es verdad que ahora con las matrículas están muy saturadas y procesos cortos presenciales, se tardan más en formato online. También les han encomendado más tareas de las que ellos tienen eso las ha colapsado. Hay que tener en cuenta que también va por periodos, pero sí, es un problema general y no sé qué pensáis al respecto el resto de las facultades.

Ismael *FCOM*: En ese sentido también lo entendemos, pero era por ver si se podía hacer algo al respecto.

Alfonso *Matemáticas*: Nosotros lo comentamos a vicerrectorado, pero lo suyo es que meta presión el administrador para que soliciten refuerzos y no se repita la situación en un futuro. El problema es evitarla en un futuro y ahora no serviría porque el problema ya ha pasado. A ver si solicitando más refuerzo durante esos periodos evitamos que se repita.

¿En vuestros centros os han dicho que tengáis las ventanas abiertas o que se ventile de vez en cuando? En matemáticas se quejan por tener las ventanas abiertas todo el rato por el frío, pero queremos saber si legalmente se deben tener abiertas o solo ventilar, que el SEPRUS decía solo de ventilar.

Ismael *FCOM*: En institutos y colegios es con las ventanas abiertas asique supongo que en las universidades igual.

Alfonso *Matemáticas*: Vale, nosotros tenemos aulas con ventanales grandes, pero queríamos conocer que se hace en otras facultades por las quejas recibidas, y viendo los protocolos del SEPRUS, por saber que contestar a las quejas.

Otro tema importante es el de los espacios habilitados para comer y el uso de microondas. Que se han quejado porque hay buscar esos espacios y ver que se hace con el tema de los microondas. El problema es que no existen, pero, por otro lado, es complicado mantener las medidas sanitarias en los mismos, entonces no sabemos si hay que lucharlo o que hacer porque han llegado quejas al respecto.

Irene *GeH*: A nosotros nos han llegado quejas por el tema de microondas. Por el tema de sitio no hay tanto problema por el césped y espacios abiertos, pero el tema de microondas si tenemos problemas porque es difícil mantenerlos asépticos. Creemos que debido a la situación es difícil mantener los microondas y que quizá habría que prescindir de la lucha por los mismos, esa es mi perspectiva y no sé si hay alguien que opine otra cosa.

Azahara *GeH*: Yo soy de la delegación de alumnos de Geografía e Historia, no sé con quién hablaste de delegación, pero respecto al comedor, tienen una situación mala. Nos reunimos hace tiempo con la delegación de filología y la vicerrectora, y fuimos quienes dimos guerra para que mantuvieran el comedor abierto. Llegamos al acuerdo de que cada año se ocuparía una delegación de su gestión. Este año nos toca a nosotros. Nosotros no podemos gestionarlo porque no nos compete, sería responsabilidad de la facultad. Entendemos que por la situación necesitáis esos espacios y servicios, pero no podemos hacer nada porque no nos hacen caso. El microondas hace tres años no se limpiaba y fue a raíz de esa reunión que se empezó a limpiar, pero desde delegación no podemos hacer nada al respecto. No contratan limpiadoras ni nuevo personal. Ojalá pudiéramos decirlos que los uséis, pero no sabemos qué hacer y no hay manera de que nos hagan caso.

Carmen *Psicología*: Respecto a lo dicho por Azahara, yo el año pasado estuve pendiente del microondas porque están fatal. Ahora el microondas debe limpiarse por una persona especializada, pero en nuestra facultad era la limpiadora quien lo hacía hasta que pusieron un trapo para que lo limpiasen los estudiantes después de usarlos. Entonces viendo como está este año la situación, yo creo que este tema es imposible de arreglar y sería mejor traer comida fría.

Irene *GeH*: Mi petición viene de la pregunta de Alfonso, pero pienso lo mismo por todo lo que habéis comentado, yo estoy de acuerdo y creo que se debería prescindir de ellos viendo la situación.

Alfonso *Matemáticas*: Nosotros también lo compartimos, creo que queda clara la opinión al respecto y no es momento de usarlo por la situación. Si se os ocurre alguna medida, pero los servicios de limpieza están saturados y no creo que contraten nadie para ello. He sacado el tema por ver la opinión

Carlos *CADUS*: En informática están a tope con el servicio de limpieza y no tendrían recursos o personal para poder atender ese servicio, la cosa está complicada.

Alfonso *Matemáticas*: Otro aspecto preocupante es el habilitar un sitio para la gente que tiene que esperar entre clase y clase. Queremos saber si os han dado alguna solución en vuestros centros o propuestas para ver que se va a hacer. En Reina Mercedes se dijo de poner una carpa, pero veremos a ver.

Ángel *Física*: En física el SEPRUS no nos dejó habilitar nada. No teníamos mucho espacio antes pero no nos dejaron. La gente se quejó bastante y lo hablamos con decanato, pero no daban solución, con lo cual, la gente se va buscando la vida como puede.

Alfonso *Matemáticas*: Lo suyo es que habiliten espacios para la gente; aparte de la biblioteca. ¿Las mesas os han dicho que no las podéis usar?

Ángel *Física*: Nos han dicho que no a todo.

Alfonso *Matemáticas*: Como reivindicación general, hemos dicho que no es adecuado resolver las convocatorias tan tarde, a finales de octubre, porque a saber cuándo hacen los ingresos y hay gente que los necesita ya. No sé si queréis reivindicar algo más, además del tema de los espacios que es totalmente necesario.

Ángel *Física*: El tema de Eduroam, que no está aguantando bien este año con el tema de la docencia online porque está dando problemas y se debería mejorar la red.

Alfonso *Matemáticas*: Si, es un tema que se lleva trabajando tiempo y ahora se ha agravado, lo trataremos también. ¿Algo más?

Adrián *ETSII*: La ETSII ha decidido poner una sala con división de turno y van rotando salas en la facultad en función de la disponibilidad en los horarios. En nuestra facultad está funcionando muy bien este sistema y los estudiantes lo están disfrutando, por si os sirve esta información al resto de facultades.

Alfonso *Matemáticas*: Yo creo que en los centros es similar. EL problema es que en física se utilizan todas las aulas y no quedan espacios. Pero creo que el problema es ese, la falta de espacios. No sé si pensáis lo mismo.

Carlos *FCEYE*: En nuestro centro hacen lo mismo. Dependiendo del día y las aulas libres, nos van habilitando espacios para poder meternos entre las clases. Las aulas libres la ponen en un tablón y rotan en función de la disponibilidad.

Pablo *EPS*: Lo que se está viendo que ocurre en el turno de mañana, es que viene gente salteada y si alguien se sienta en una mesa, y luego la deja libre, no se desinfecta. Quieren que se pongan desinfectantes para que lo puedan limpiar.

Alfonso *Matemáticas*: Eso se solicitó en Consejo de Gobierno y dijeron que se limpien una vez al día. Se aconseja que la gente traiga material para desinfectar y lo hagan ellos, pero que, a nivel de universidad, no es viable que desinfecten tantas veces. Recomiendan que lo traigan los estudiantes.

Carlos *CADUS*: Intenta hablarlo con el responsable de tu centro para ver si puede poner esos recursos, que a veces depende del centro y quizá si os lo conceden.

Alfonso *Matemáticas*: Exacto, aunque más que con secretaría habla con el administrador. Lo que no creo que concedan es alguien que limpie entre cada uso.

Ángel *Física*: ¿En vuestras facultades estáis viendo que estudiantes y profesores quieren que se pase la docencia a formato online por miedo? En mi facultad estoy viendo un incremento de solicitudes de este tipo y no sé en los demás centros si también.

Alfonso *Matemáticas*: Si, pero el problema no es la universidad si no el transporte o la forma de llegar. En matemáticas he notado las dos vertientes: gente que prefiere online por la falta de espacios donde quedarse, y gente que prefiere presencial. No lo tengo claro. Y también hay que decir que la universidad no pasaría a formato online salvo que lo exijan las autoridades. En la UPO se está reivindicando que quiere las clases semipresenciales. Creo que en ese sentido hay de todo sin una posición clara.

Mateo *Biología*: Yo creo que eso depende de quién lo vea. En Biología que es casi todo online menos las prácticas, la gente de primero se queja. Pero la gente de cursos superiores está encantada con el formato online por el tema de desplazamiento. Con lo cual eso depende sí.

Alfonso *Matemáticas*: No sé si queréis comentar algo, pero no sabemos cómo enfocarlo y si se debería hacer algún comunicado al respecto, porque no hay un consenso y nunca va a llover a gusto de todos. No queremos que se piense que estamos en contra ni mucho menos, pero es por el tema de que no hay una opinión clara y hay que pensarlo bien.

Mateo *Biología*: Yo también era solo por comentarlo, pero creo que el tipo de formato sea online o semipresencial no depende de nosotros, sino de las autoridades competentes que sepan que es mejor para combatir la pandemia.

Alfonso *Matemáticas*: Como ejemplo en mi facultad no existen la asistencia presencial salvo algunos, pero lo que quiero decir es que hay flexibilidad en ese sentido. Además, hay profesores que graban las clases para luego poder verlas y eso puede influir en que asistan menos alumnos.

¿Alguien quiere comentar algo más?

Carlos *CADUS*: Avanzamos entonces al siguiente punto.

Asuntos de trámite

Alfonso *Matemáticas*: Queríamos preguntaros si veis bien mantener los plenos en formato online o los preferís presenciales. Este era online porque preferisteis online en el anterior y la situación se ha agravado.

Mateo *Biología*: Yo prefiero ambos formatos. Uno extraordinariamente presencial y el resto online.

Raquel *JECE*: Yo creo que cuando haya temas importantes y de debate que sean presenciales, pero los demás pueden ser online. Yo no veo problema porque hay espacio y es más fácil.

Mateo *Biología*: También por el tema de la concentración, en formato online es difícil concentrarse y en cambio presencial, al ver a la persona y el entorno es más fácil poder atender y pensar, no nos cansamos tanto como en el formato online. Por eso veo bien reunirnos en algún pleno extraordinario para los temas importantes.

Alfonso *Matemáticas*: Como apunte, es difícil saber que es o no importante. Porque a veces los debates se alargan etc. Todo depende de la situación también pero el espacio no sería un problema porque tenemos.

El debate más bien se centra por el tema del desplazamiento y por eso queríamos preguntaros. En la sala multiusos caben 30 personas y serían hasta las 22:00 de la noche por el tema del toque de queda.

Ana Isabel *Educación*: En Viapol por ejemplo se podría pedir espacio. Si hay cosas importantes si se deberían hacer de forma presencial en un espacio que asegure las medidas.

María *Educación*: Se pueden retransmitir también por redes, por ejemplo, o desde la sala donde estemos. Hay medios para hacerlo. Nosotras llevamos aquí desde las 17:00 y es verdad que se nota la fatiga al igual que ocurre en las clases online. Sería aconsejable hacer los plenos largos presenciales.

Mateo *Biología*: Yo pienso que si sería importante valorar los plenos presenciales por lo comentado antes.

Alfonso *Matemáticas*: Entonces en los próximos plenos valoraremos si se hacen online o presenciales en función de la situación, y teniendo en cuenta todo lo que habéis dicho antes. Además del tema de los desplazamientos, por evitar desplazamientos innecesarios.

Carlos *CADUS*: Viendo que hay distintas opiniones, intentaremos traer un documento para tener los procedimientos a seguir y así, podáis tenerlos en cuenta por si queréis solicitar que algún pleno sea online o presencial.

Alfonso *Matemáticas*: Habría que agilizar los plenos empezando sobre las 16:00/16:30 porque a las 20:30 tendremos que ir finalizando por si cierra. Por no usar dos días.

Pasamos a ruegos y preguntas.

Ruegos y preguntas

Ismael *FCOM*: Quería preguntar sobre las prácticas de empresa, porque una chica se las ha cogido y la empresa ha dicho que se retira del convenio y ella se queda sin plaza. Ahora ella deberá coger las plazas de prácticas sobrantes.

Queremos saber si se le penalizará a esta empresa por romper el convenio.

Alfonso *Matemáticas*: No sabría que decirte, ¿habéis hablado sobre este tema en tu centro o con decanato? Por si ellos tienen más información. Quizá el servicio de prácticas y empleo os pueda responder bien esa pregunta.

Ismael *FCOM*: No lo sé porque este tema lo estaba llevando una compañera que no ha podido venir.

Carlos CADUS: Pues nosotros preguntamos al servicio de prácticas y empleo y ya os decimos la respuesta porque nosotros no la sabemos.

Carlos FCEYE: En económicas tenemos muchos espacios y tenemos un almacén para los alumnos de los últimos cursos. Al parecer hay una empresa de viajes que está diciendo a los alumnos de último curso que las delegaciones están robando a los alumnos como si nos estuviésemos lucrando a su costa por el crédito que nos dan. Simplemente por saber que están difamando a las delegaciones desde esta empresa.

María Educación: Nosotros tuvimos problemas también el año pasado con esta empresa y te recomiendo que la actividad económica se limite a cosas de la universidad, para evitar problemas.

Carlos FCEYE: Yo los eché y acudieron al decano porque les habíamos echado. Llegaron incluso a denunciar a compañeros. Yo reservo un espacio para que los alumnos puedan tenerlos y disfrutarlos.

María Educación: Nosotros también tuvimos bastantes problemas y me dieron ataques de ansiedad.

Mateo Biología: A nosotros también.

María Educación: Yo os recomiendo que os lavéis las manos y evitéis problemas porque es algo que no os compete, pero haced lo que veáis.

Ana Isabel Educación: Yo estoy de acuerdo porque son tiempos difíciles y es un dolor de cabeza fuerte. Yo recomiendo lavaros las manos también.

María Educación: También gracias a nuestro equipo decanal que nos estuvo ayudando con este tema, dejamos un cartel en la puerta de delegación que dice que no se puede difundir publicidad de empresas externas ni contratarlas.

Carlos FCEYE: Nosotros habíamos pensado en que, si sucede algo parecido, avisar a las delegaciones como hace el CADUS, para evitar futuros problemas y evitar empresas de este tipo, por poder contar con empresas que realmente sean buenas o nos ayuden.

Carlos CADUS: Nosotros cuando pasó lo de educación, lo pusimos en conocimientos de las delegaciones de forma no oficial, con lo cual si sucede de nuevo volveremos a avisar porque no queremos que vuelva a pasar esto en ninguna delegación. Pensad que si sucede algo el problema es para vosotros al constar como delegados. Por eso recomendamos tener cuidado con las empresas. Si hay problemas legales os va a tocar a vosotros.

Carlos FCEYE: Vale, mi idea era que como habían solicitado el espacio en mi facultad para guardar material, pues había pensado que lo dejaran allí para que puedan venderlo luego los estudiantes de 4º.

Carlos CADUS: Si hay un documento que diga que ese espacio se puede usar para ese fin, ya es cosa del centro.

Carlos FCEYE: Vale gracias, era por avisar y que lo supieseis.

Alfonso Matemáticas: Finalizamos la reunión y muchas gracias por venir a todos.

Se cierra la sesión a las 19:23